10 céntimos

Precios de suscripción
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes .... 2 pesetas
Un trimestre .... 6 »

Director-Gerente: Ramiro Reses

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 58[illegible]

Córdoba.—Año V. | DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1924 | Edición de la mañana | Núm. 1.450

Informaciones de anoche

Intereses provinciales

La Mancomunidad andaluza

En la prensa de Madrid leemos con singular complacencia, que la Diputación ha acordado convocar a los presidentes de dichos organismos en las provincias de Castilla para constituir la Mancomunidad Centro.

Mancomunadas las provincias de Cataluña, próxima la del Centro, quedan aún entre otras, la Mancomunidad andaluza, cuya gestación se inició hace algunos años por conspicuas personalidades de la política.

En la sesión plena celebrada por la Diputación sevillana, el diputado señor Castejón y Martínez de Arizala presentó la siguiente moción relativa a la Mancomunidad, y que fué aprobada unánimemente con la adición de invitar a Badajoz para que forme parte de ella, teniendo en cuenta su situación ideológica y geográfica.

Después del preámbulo se expone que «el acogimiento a las disposiciones del real decreto de 18 de diciembre de 1913, que faculta a las provincias para mancomunarse con fines exclusivamente administrativos que sean de su competencia, es suficiente para el propósito que anima al autor de la moción, porque la descentralización que pretende es meramente administrativa, sin alcanzar no ya a la política, sino ni siquiera a lo social; es decir, una descentralización puramente burocrática o desconcentración. En este aspecto, sin hablar de lo que con nuestra provincia no tiene una relación inmediata, cabe plantear, respecto a la invitación para constituir la Mancomunidad de Andalucía, el problema de la unidad de nuestro territorio, o de su división en dos regiones como las de 1847; Andalucía, con capital Sevilla, y Granada, con capital Granada, reproducida en 1884; o lo que es más conforme con la unidad geográfica, económica, espiritual y efectiva de nuestra región, que es constituir una sóla Mancomunidad dejando para segundo lugar mezquinas discusiones sobre residencia de capitalidad, que en ningún momento puede turbar el sereno discurrir del pensamiento andaluz, atento a forjar entre Sierra Morena y el mar un preciado florón de la patria española.

La distribución de los servicios mancomunales entre Sevilla y Granada y la celebración de las sesiones de la Mancomunidad en localidad distinta de aquellas y más próxima al centro de Andalucía, como podía ser Córdoba, Antequera, Ronda, Osuna o Ecija, evitaría discusiones nocivas para la celebración del gran pacto que uniese a las ciudades andaluzas en un apretado haz, a fin de cumplir los altos fines que la sociedad y la ley imponen a las Diputaciones provinciales para realizar en este pedazo de tierra española.

Por lo expuesto, se propone a la excelentísima Diputación provincial, se sirva acordar se solicite y requiera a las Diputaciones provinciales de las siete restantes provincias andaluzas, a la constitución de la Mancomunidad andaluza, con arreglo al Real decreto de 18 de diciembre de 1913 y al artículo 6.º del Real decreto de 12 de enero de 1924.»

En este despertar de las provincias, agrupándose para laborar por el engrandecimiento común, no ha de ser Córdoba la rezagada, ni la que ponga trabas al intento. Demostramos ello, recordando que hace varios años se presentó en nuestra Diputación una moción de los diputados izquierdistas, en la que se pedía la Mancomunidad y se invitase a las demás provincias al consorcio administrativo.

Es ocasión, pues, declarar que estamos en absoluto de acuerdo con la moción del diputado sevillano, como ya lo estuvimos con el artículo publicado en LA VOZ, por la brillante pluma del ex-diputado provincial cordobés don Rafael Castejón, en el que aconsejaba se desistiese de la petición de capitalidad, agrupándose todas las provincias mancomunadamente y reuniéndose cada vez en poblaciones bien distintas y de fácil acceso a los representantes de los organismos mancomunados.

Respecto a la petición del señor García Oviedo, de que Badajoz forme parte de la Mancomunidad andaluza, no sólo nos parece lógica, sino que, además, creemos pudiera constituirse lo que llamaríamos Mancomunidad Andaluza-Extremadura, entrando a formar parte de la misma la Diputación de Cáceres, digna también de figurar en el conglomerado regional.

Esperamos que el digno presidente de la Diputación cordobesa, cuando sea llegada la hora de atender al requerimiento de su colega el de Sevilla, tenga muy en cuenta la petición de la provincia de Córdoba, que no es otra que llegar por el medio más rápido al engrandecimiento de la región, desvaneciendo, por tanto, esos pequeños escarceos de supremacía histórica y geográfica, que algunas provincias han puesto sobre el tapete para resaltar sus méritos ante el futuro problema de la capitalidad.

X. X.

Gobierno civil

Licencias de caza

Le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Enrique Gutiérrez Fernández, don Alberto Wigert Bruchier, don Antonio Jiménez Ruiz, don Francisco Pastor Cañas, don Ricardo Moreno Mondéjar y don Manuel Moreno Rodríguez, de Córdoba; don Juan Lozano Rodes, de Fuente Obejuna; don José L. Fernández Sánchez, don Antonio Cope Barbarroja y don Escolástico Castro Madueño, de Dos Torres; don Rafael González García, de Almodóvar del Río; don Miguel Fernández Muñoz y don Acisclo Blanco Fernández, de Pozoblanco; don Pedro Gómez Sánchez, de Hinojosa del Duque; don Isidro Fernández Rubio, de Villaque; don Juan J. Barroso Estepa y don Rafael Delgado Delgado, de Lucena; don Abundio Moliner Ruiz, de Hornachuelos; don Francisco de P. García Bravo, don José Roldán Fuente y don Vicente Ordóñez Córdoba, de Luque; don Antonio Caballero Caballero y don Felipe Garrido Gutiérrez, de Iznájar; don Juan J. Fuentes Torralba y don José Montes González, de Cabra, y don Miguel Arjona Espinares, don Antero Calvo Espinar, don Manuel Nieto García y don Blas García Castellano, de Villaviciosa.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se ha dispuesto que pase de la cárcel de Montoro a la de Córdoba, José López Canalejo, y de la de Cerro Muriano a la de esta capital, Felipe Alvarez Rueda.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por que ha de regirse la sociedad denominada «Casino de Villaviciosa».

La Unión de gasistas

El secretario de la Unión de gasistas, electricistas y similares da cuenta al general gobernador civil, de que en junta general celebrada hace varios días, se eligieron los cargos siguientes:

Vicesecretario, José Ordóñez García; tesorero, Antonio Bueno Gómez; vocal segundo, Rafael Benavente Bonrostro, y vocal cuarto, Antonio Piñero González.

Imposición de multas

El general gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa a José Fuentes Baena, por ocupación de armas, y 15 pesetas a José González Mérida, por infringir el vigente reglamento de automóviles.

Visita

Esta mañana visitó al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, el presidente de la Diputación provincial, general don Miguel Fresneda Menjíbar.

MILITARES

Rancho

Se ha ordenado que el regimiento de la Reina suministre rancho a los reclutas de esta región, a las once de la mañana.

En la Casa de Todos

No hay noticias

El señor Pineda de las Infantas, no tenía noticias que comunicar esta mañana a los periodistas.

Terminado su despacho marchó a su finca de la Sierra, donde pasará el día de mañana.

Recaudación y pagos

Ayer se recaudaron:

Por derechos del Matadero, 1.164'74 pesetas; por el arbitrio sobre las carnes, 2.349'12; por varios arbitrios municipales 397'50; por el de inquilinato, 163'51; por el de cédulas personales, 1.806'38; por repartimiento vecinal, 1.898'03, y por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 3.453'60; por reintegro de cantidad sobrante de los gastos de reparación del reloj establecido en la torre de San Lorenzo, 14.80.—Total, 11.247'58 pesetas.

Pagos autorizados:

A cuenta de la suma convenida satisfacer por la expropiación de parte de la casa número [illegible] de la Avenida de Canalejas, para la apertura de [illegible] de Doce de Octubre, 10.000 pesetas; subvención [illegible] devengada por el legado regio de Primera Enseñanza desde el 1.º de abril al 31 de octubre en que [illegible] en dicho cargo, 583.35; por muebles adquiridos para la Casa de Socorro, 736.—Total, 11.319,35.

Adición para la sesión próxima

Moción de la Alcaldía, proponiendo que el Ayuntamiento subvencione a la Junta del monumento al Gran Capitán, para la construcción de la verja y el jardín que ha de rodear la base de dicho monumento.

Sección de Primera Enseñanza

Inspección de escuelas

Los inspectores de Primera Enseñanza don José Priego López, don Mariano Amo y don Alfredo Gil Muñiz, se hallan visitando las escuelas nacionales de los pueblos enclavados en sus respectivas zonas.

Certificado

El jefe de la Sección administrativa de de Primera Enseñanza interesa del alcalde de Posadas que envíe un certificado en el que se haga constar el cese de la maestra de aquella escuela nacional de niñas doña Carmen Blanco.

Expediente

Por la Sección administrativa de esta provincia se envía a la junta de Derechos Pasivos del Magisterio nacional primario el expediente de clasificación de la maestra de la escuela nacional de niñas de Encinas Reales, doña Rafaela Zurita.

Clasificación

A la misma junta se le envía el expediente de clasificación de la maestra de la escuela nacional de niñas de El Viso doña Ana Josefa Caballero.

RECETA DEL DIA

Para instruir al niño que juega

Un decorador, Rafael Díaz, que tiene sus talleres en la calle Pérez de Castro, ha ideado unos nuevos juguetes, que van teniendo aceptación entre los muchachos cordobeses.

Son sumamente sencillos tales juguetes. El artista, pintor inspirado, dibuja sobre tabla muy delgada cualquier asunto, ya de figura, ya de paisaje, ya de construcción. Recorta después, en máquina de marquetería, sus contornos libres, e implanta sobre una tablilla horizontal, la pintura recortada.

Estos juguetes nuevos suelen gustar a los niños, aunque ellos sean más partidarios de los que mecánicamente se mueven, o de los que ofrecen las tres dimensiones.

Para sacar mayor partido a estos sencillos recursos de la juguetería moderna, fuera muy conveniente que el artista, en vez de dejar libre su fantasía al pintar la tableja que luego recorta, copiase en ella, más o menos toscamente, aspectos de nuestra ciudad.

Si habla de pintar la fachada de una iglesia—pongo por caso—reproduzca la de Santa Marina. Si quiere representar una almenada torre, pues oriente su dibujo hacia algo que se aproxime en parecido a nuestra Malmuerta.

De modo tal, el juguete sería instructivo y el niño se familiarizará con las cosas de su tierra, y su ojo se educará para apreciar las bellas líneas de tantos y tantos monumentos como a diario encuentra en el escenario donde se desarrolla su vida, y ante los que suele pasar con indiferencia de autómata, porque nadie sacudió su atención, ni despertó en su cerebro provechosas sugestiones.

Doctor Cordobés.

DE HACIENDA

Recargos municipales

Los Ayuntamientos de Espiel, Fuente Palmera, Granjuela, Guadalcázar, Los Moriles, Obejo, Santaella, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa y El Viso, habrán de hacer efectivos los recargos municipales sobre contribución industrial en la Depositaría-Pagaduría de la Delegación de Hacienda.

Películas callejeras

Lo que dice Rafaela

Doña Rafaela Pérez Torrero, que vive en la calle Mucho Trigo número 27, ha dicho en la Comisaría que su niña está desde hace algún tiempo en las Adoratrices, y que, antes de ingresar en el convento citado, dejó varias prendas de su uso a Antonio Urbano, que vive en la citada casa, y a Andrés Bandera, domiciliado en la barriada de Gavilán. Ahora, la niña quiere otra vez la ropa, y Antonio y Andrés dicen que ¿cualquiera sabe dónde está eso?

Doña Rafaela, en su nombre y en el de la niña, ha presentado la denuncia.

Tomen nota

Tomen nota todos los señores que usan pistolillas y pistolones, sin llevar el «cartón» del Gobierno.

José Fuentes Baena, caminaba anoche para su domicilio. A los seguridad números 50 y 61, les infundió sospechas don José.

—¿Lleva usted armas?

—No, señores... Bueno, llevo «esto».

«Esto» era un revólver, con siete cápsulas de repuesto y una en el cañón.

—¿Y licencia?

—No usa.

Resumen: Una denuncia al juzgado, y ¡cincuenta duros de multa...! ¡Qué son duros!

¡Así, da gusto!

Don Vicente Risco Murillo, vecino de Pueblo Nuevo, tomó esta mañana un coche, porque ¡cualquiera pasa el Gran Capitán lloviendo!

Luego, don Vicente estuvo de visitas. Al llegar la hora de «la verdad», preguntó:

—¿Qué te debo, cochero?

—Treinta y dos pesetas..,

—¡Ah! Pues no tengo dinero...

—¡A[illegible] Vicente, eso está mal! ¡Hombre, don [illegible] cocheros están en [illegible] ¿Usted cree que los co[illegible] el «punto» por gusto? Nada de eso. ¡Ni en Pueblo Nuevo, siquiera!

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se verificará el lunes la vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por el delito de disparo, contra Francisco Costa Venzalá, que será defendido por el abogado señor de Pablo Blanco y representado por el procurador señor La Cerda.

En la misma sección se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Guirao Guillón, a quien defenderá el letrado señor Cruz, y representará el procurador señor Arévalo.

El tribunal de la sección segunda presidirá el juicio de la causa procedente de Baena, por el delito de lesiones, contra Rafael Palomino Bellido, de cuya defensa se han encargado el abogado señor Pavón y de la representación el procurador señor Austria.

Por último, se celebrará en esta Sala la vista que ha incoado el juzgado de Cabra, contra Rafael Martínez Contreras.

Los señores Molina Albendín y Arévalo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia

La Sala primera ha condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas de multa a Carlos García y García, procesado en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, por el delito de resistencia.

Una ideíca

Pro Córdoba

¿Quién que sea cordobés, mereciéndolo, no habrá leído con el máximo interés la información que bajo el epígrafe «Córdoba, puerta grande de Andalucía», publicó recientemente «La Voz», de Madrid, reproducida en estas columnas, refrendada por nuestro querido y admirado compañero «Julifer»? ¿Y quién es el nacido en Córdoba, que, siendo digno de tan singular merced, no haya sentido, a veces indignación, a veces desfallecimiento de ánimo y siempre el anhelo de ver trocadas en realidades las aspiraciones tan legítimas y tan diestramente relacionadas por el fervoroso hijo de Córdoba? Yo, de mí, sé decir, que he leído más de una vez el notable trabajo periodístico, que lo estimo como a breviario de todo buen cordobés y que, a falta de la autoridad y prestigios personales e influencias en las altas regiones donde se plasman los proyectos trascendentales de adelantamiento y prosperidad de los pueblos, acudo presuroso a depositar mi modesto óbolo periodístico, en pro de Córdoba y su provincia; óbolo en forma de «ideíca», como diría el que fué mi entrañable amigo y eximio maestro, Mariano de Cavia. ¿Que la «ideíca» es viable, pero desdeñada por los que debieran recogerla y traducirla en hechos? ¿Que es ingenua y candorosa, impropia de esta mi senectud? En cualquiera de estos casos, este viejo «chico de la prensa» cree cumplir un deber patriótico exponiendo su iniciativa y entregándola al juicio de los camaradas y al de sus paisanos.

Hasta ahora, como consigna «Julifer», las aspiraciones de Córdoba suelen exteriorizarse por intermitencias, y siempre han salido a luz circunstancialmente, como peticiones aisladas. Muchas de estas aspiraciones han sido detenidamente estudiadas por personas o entidades competentes; y yacen en el olvido, proyectos concienzudos, que sólo esperan ser galvanizados por los Poderes públicos o las Corporaciones populares. Pues bien: Constituyamos un órgano adecuado y potente, que funcione de continuo, propulsado por la voluntad. Que este órgano, integrado por lo que denominamos hoy «fuerzas vivas» del país, forme un programa «máximo» de aspiraciones y otro «mínimo», o sea conteniendo aquellos proyectos de más urgente y factible realización. Que se establezcan ponencias para el estudio urgente y sin treguas, de aquellos asuntos que lo hubieren menester, y que estas «fuerzas vivas», constituyendo una entidad de «Fomento Cordobés», nombrara un «Comité» de no muchas y seleccionadas personalidades, renovable con frecuencia, para no fatigarlas con abrumadores trabajos, que podría denominarse «Comité de acción», el cual, como su nombre indica, ejercitara una acción incesante hasta la consecución de todos sus ideales.

Las representaciones ante los Poderes públicos, las campañas en el Parlamento (una vez esté en funciones), las propagandas populares por medio de conferencias y mitines y la prensa, con folletos gratuitos y profusamente espandidos, y con una entusiasta y continua colaboración en sus hojas diarias, lograrían vencer resistencias, anular intereses particulares y formar el ambiente necesario a toda idea, y la opinión pública y fuerte, avasalladora, que han menester los pueblos para curar sus lacras o conquistar derechos, o mejorar su vida moral y económica.

Si la semilla se juzga buena, y la tierra es fértil, que se abra el surco por los aradores vigorosos y peritos, y con el abono de la voluntad de todos, se recogerá pingüe cosecha.

Rafael de Córdoba.

Los reclutas de la Reina

A las doce y media de esta mañana y en tren especial, han llegado a Córdoba, al mando de un oficial, 200 reclutas que vienen destinados al Regimiento de Infantería de la Reina, de guarnición en esta capital.

En la estación aguardaban su llegada algunos oficiales. La banda de música del regimiento no asistió por la lluvia.

A las ocho de la noche llegarán 170 reclutas con destino al mismo regimiento.

Concurrirá a la estación la banda de música.

En el regimiento de la Reina prestarán sus servicios 180 soldados de cuota.

De aquí y de allá

La supremacía de la mano derecha

No deja de ser curioso que sea el hombre el animal que da preferencia a una mano sobre otra.

Los irracionales no hacen distinción ninguna entre la pata derecha y la pata izquierda; el gato juega indiferentemente con una o con otra con el ratón herido, y aun los monos, que por su organización se aproximan más a la especie humana, no parecen ser más hábiles con la mano derecha que con la izquierda. En cambio, en la especie humana, aun los salvajes más salvajes, dan preferencia a la mano derecha.

Nuestras costumbres, así sociales como militares, y aun la misma fisiología, indican claramente el origen de esta preferencia.

En todos los pueblos y en todas las tribus, desde que el hombre tuvo que usar armas defensivas y ofensivas, el lado izquierdo o del corazón tuvo que ser protegido con el escudo, mientras la mano derecha manejaba el arma; a la izquierda se le llamó la mano del escudo, y a la diestra la mano de la lanza.

Por otro lado, cuando el hombre necesitó contar por vez primera, empezó a hacerlo con los dedos, de uno a diez. Los dedos de la mano que quedaba libre, o sea la derecha, fueron los primeros que se usaron.

La pérdida accidental de la mano o el ojo derecho, la mutilación de uno u otro como castigo, todo ello muy común en los tiempos bárbaros, explica el por qué hay todavía muchos zurdos: más de lo que comúnmente se supone, puesto que constituyen un cuatro por ciento de la humanidad.

EN LOS ANDENES

La incorporación de reclutas a los cuerpos

Esta madrugada, y durante el día de hoy, ha comenzado la incorporación de reclutas de las zonas de esta capital y de su provincia a los cuerpos a que han sido destinados.

Con tal motivo, los andenes de la estación central de los ferrocarriles han estado muy animados, desarrollándose las escenas que es de suponer. Acudieron a la estación para despedir a los nuevos defensores de la Patria infinidad de amigos de los mismos, sus padres y parientes.

Han entrado y salido varios trenes especiales, a parte de que muchos de los nuevos soldados han marchado a los puntos de su destino en los trenes ordinarios.

Esta mañana en el tren correo de Madrid, llegaron, procedentes de Montoro, doscientos sesenta reclutas.

A Málaga, donde embarcarán con rumbo a Melilla, han marchado ciento cincuenta.

En tren especial, que salió de esta estación a las tres de la tarde, han marchado cuatrocientos setenta. La mayoría son hijos de Córdoba.

El resto de los quintos de esta capital han sido distribuídos entre Gerona, Barcelona y Tarragona. Son escasos los soldados cordobeses que han de servir en los cuerpos de guarnición en Africa.

Salieron para Ceuta 270 reclutas de las cajas de la provincia.

En otro tren especial llegaron esta mañana 993 soldados, de los que quedaron en Córdoba 260, continuando los demás su viaje a las poblaciones del Norte y centro de España.

Se espera la llegada de otros trenes con soldados de reciente incorporación, que han de presentarse en los cuerpos de esta plaza, así como el paso de otros con destino a las provincias del Norte y Sur, lo que demuestra que por espacio de varios días habrá un movimiento constante de trenes militares en esta estación central. Saldrán esta noche para el Norte 200 reclutas.

Además, no dejan de pasar por Córdoba todos los trenes procedentes de las poblaciones del litoral del Mediterráneo, conduciendo soldados licenciados, que se hallaban sirviendo en los cuerpos de guarnición en Africa.

Con este motivo de la concentración de reclutas e incorporación a cuerpo, continúa montada en la estación la guardia especial, a cargo de un piquete, al mando de un oficial, de los distintos cuerpos de la plaza.

Hoy ha prestado servicio una sección del 4.º regimiento de Artillería pesada.

También en las cercanías de la estación fuerzas de Intendencia condimentan el rancho para los nuevos reclutas.

POR LOS PUEBLOS

Cosas de chófer

En la Plaza de la Constitución, de Villanueva de Córdoba, se hallaba parado un automóvil, del que era conductor Victoriano Ballesteros Calero, de veintitrés años de edad.

Acercóse el joven de doce años, Jacinto Viveros Alberca, que hizo funcionar la bocina del auto indicado.

Victoriano cogió al pequeñuelo, maltratándole, lo que dió origen a que protestara el público.

Formóse un nutrido grupo de personas, que en actitud levantisca intentaron pegarle al chófer.

Merced a la pronta intervención de la guardia civil, no ocurrió alteración de orden.

El chófer citado ha sido denunciado al juzgado municipal de aquella localidad.

Hurto de aceitunas

En los terrenos de la finca que con el nombre de «Los Cerros», posee cerca de Castil del Campo, el vecino de Priego, don Francisco Candil, sorprendió la benemérita, hurtando aceitunas, a Enrique Montes González, Juan Muñoz Povedano, Rosario Calvo Rojo y Josefa Navarro.

Se les intervinieron como unos diez celemines del citado fruto, que quedó a disposición del juzgado, ante cuya autoridad quedaron denunciados los individuos en cuestión.

Una denuncia

La guardia civil del puesto de Ca[illegible]buey ha denunciado al vecino [illegible] Carcanilla, Antonio Rojano A[illegible] de Almedi[illegible] este pueblo a C[illegible] Atienza, que desde [illegible] móvil [illegible] conducía en un automóvil [illegible] viajeros sin la debida autorización para efectuar esta clase de servicios.

De la denuncia se da conocimiento al general gobernador civil.

Denuncias

En Zuheros, la guardia civil ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Francisco y Manuel Soriano Camacho, por no respetar lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Los infractores quedan a disposición del alcalde de la localidad.

Intervenciones

En el sitio llamado «Barranco de Sevilla», del término de Villanueva de Córdoba, la guardia civil ha intervenido una escopeta al vecino del expresado pueblo Pedro Ruiz Mata, que estaba cazando, careciendo de la correspondiente licencia para usar armas de caza.

El arma intervenida queda a disposición del juzgado.

—También la guardia civil de Zuheros, por igual motivo que la anterior, ha intervenido una escopeta al vecino de Los Blázquez, Leopoldo Fruto Romero.

Infracciones

Por infringir el vigente reglamento de carreteras, la guardia civil ha denunciado a Antonio Duro Ramírez, de Villa del Río; Manuel Sánchez Villena, de Lagunillas, y Juan Ayala Vera, de Benamejí.

Las denuncias se han enviado a los juzgados municipales respectivos.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región,
invitamos a nuestros lectores a presenciar nuestras grandes tiradas.

Los espectáculos

El teatro del Duque de Rivas. Próxima apertura

Están a punto de terminar las obras de reforma efectuadas en el teatro que en el paseo del Gran Capitán levantara el que fué propietario de nuestro querido colega «Diario de Córdoba», don Manuel García Lovera.

Constituye la empresa de reforma del antiguo Teatro Circo un espléndido alarde de buen gusto. La renovación es completa, hasta el punto de que nada de lo antiguo ha quedado.

El Teatro Circo se llamará desde hoy teatro del Duque de Rivas, en recuerdo al genial cordobés, creador de «Don Alvaro».

El nuevo teatro del Duque es capaz para mil quinientos espectadores. Tiene quinientas butacas—cómodas, de asiento mullido y levadizo—, setenta palcos y plateas, dotados de espaciosos antepalcos, doscientas cincuenta entradas de anfiteatro y una amplia y cómoda grada.

Los palcos han sido guarnecidos de terciopelo morado, y las cortinas son de este mismo color. De igual tono es la decoración general de las paredes del teatro.

La comunicación ha sido establecida mediante numerosos pasillos, amplios y suficientes para la circulación del público.

Hay una instalación muy lujosa de lavabos y evacuatorios para señoras y caballeros.

Se dispone de una magnífica instalación para calefacción y refrigeración por medio de corrientes de aire, que penetran en la sala de espectáculos por numerosas rejillas. Estas corrientes son producidas por un ventilador y habrán de ser de elevada o baja temperatura, según pase el aire por agua caliente o por barras de hierro.

En la planta baja ha sido construída una sala hermosa, destinada a comedor y a café.

El alumbrado es a base de bombillas eléctricas y mediante un ingenioso sistema.

El lugar de la orquesta es bajo el escenario, para que no interrumpa la vista de los espectadores.

Ha sido reformado el foso y la entrada. La taquilla se halla en el local que ocupó antes la conserjería.

El escenario ha alcanzado la máxima amplitud.

El presupuesto total de la obra rebasa, con creces, la cifra de 300.000 pesetas.

Ha dirigido las obras el culto ingeniero don Vicente Basabe, independientemente, como es lógico, de la labor, acertada, del arquitecto.

La reapertura de este hermoso teatro tendrá lugar muy en breve, y quizás a base de un sugestivo programa, del que formará parte la eminente artista Dora la Cordobesita.

Que el éxito acompañe a la empresa es lo que muy de veras deseamos.

Sucesos y denuncias

Caballerías extraviadas

El aperador del cortijo «El Progreso», situado en los ruedos de esta población, y propiedad de don Francisco Salinas Di[illegible]guez, manifestó a la guardia civil del puesto del Espíritu Santo, que de los terrenos de aquella finca se han extraviado tres caballerías de la propiedad del señor Salinas.

Se supone que estas caballerías han sido robadas, puesto que no han sido rescatadas aún por la benemérita, a pesar de las gestiones realizadas durante varios días.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente, continuándose las diligencias.

Por escándalo

En la plaza del mercado, esta tarde, los guardias de Seguridad Manuel Ruiz y Antonio Cuenca, han detenido a Rafael Muñoz Cabello, que en completo estado de embriaguez promovió escándalo, molestando a los transeuntes.

El detenido fué conducido a la comisaría de Vigilancia, pasando después a la cárcel.

LOCALES

Nuestro querido amigo el activo factor de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Rafael Acai[illegible] Blancas, que prestaba sus servicios en esta estación central, ha marchado esta tarde a Madrid, al objeto de incorporarse al segundo regimiento de ferrocarriles, de guarnición en Carabanchel, a donde ha sido destinado para cumplir con sus deberes militares.

—Las farmacias de guardia mañana domingo, son las de los señores siguientes: Don Antonio Fuentes Lestón, Alfonso XIII 52; don Antonio Dávila Leal, San Fernando 139 y 141; don Miguel López Mora, San Pedro, 2, y señora viuda de Dávila, San Agustín 16.

—En junta general celebrada ayer en el Círculo Liberal Conservador fué elegido presidente, en la vacante producida por dimisión del señor Pineda de las Infantas, el exdiputado a Cortes y exdirector general don Manuel Enríquez Barrios.

—Ha marchado a Sevilla a cumplir sus servicios militares don Teófilo Serrano, hijo de nuestro estimado amigo el popular mozo de equipajes Camilo Serrano Guzmán.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro muy querido amigo el exteniente de alcalde de este Ayuntamiento y rico hacendado don Miguel de Cañas Vallejo. Mucho sentimos la dolencia que le aqueja al señor de Cañas y hacemos fervientes votos por que recobre pronto la salud perdida.

—El doctor don Germán Saldaña ha trasladado su consulta de Medicina general y Partos, de la Travesía de Almona, 11 a la calle de San Pablo, número 39.

Círculo de la Amistad

Mañana domingo 10 del corriente a las cinco y media de la tarde se dará función de cine en el Salón de esta Sociedad con arreglo al siguiente

Programa

Miedo de Amar, cinco partes.
A caza de cliente (cómica), dos partes.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

La exportación de aceites; lo que dice el decreto en su parte dispositiva

La tarde en la Presidencia.—Consejo del Directorio.—La referencia del general Vallespinosa.—Se ha tratado de las subsistencias y de los contratos de arrendamiento de tierras.—Pronto aparecerán decretos sobre subsistencias en la "Gaceta".—Parte dispositiva del decreto sobre exportación de aceites.—Se estudia la aplicación de un impuesto sobre las apuestas en los frontones.—Parte oficial de Marruecos.—Noticias de Barcelona.—Crisis de trabajo en Cádiz.—A Blasco Ibáñez le ofrecen los filipinos 500.000 dólares por unos artículos.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus)"

De Madrid

Madrid, 10 de la 1'10 a las 3'30 m.

El Consejo del Directorio trata de subsistencias y arrendamiento de tierras

Poco antes de las ocho y media de la noche terminó el Consejo celebrado por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespinosa facilitó a los periodistas una referencia verbal de lo tratado en la reunión.

Dijo que con asistencia del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, había tratado el Consejo del Directorio del nombramiento de una comisión encargada de marchar al extranjero para realizar estudios relacionados con las cuestiones de Sanidad.

Se ha notado—agregó el general Vallespinosa—que en uno de los decretos publicados últimamente se ha omitido el preámbulo. Se les facilitará en el negociado de informaciones de prensa.

Se ha tratado de subsistencias, y pronto aparecerán varios decretos en los que el Directorio, más o menos acertadamente, pero con una gran voluntad, y después de un detenido estudio, ofrecerá soluciones beneficiosas para los intereses generales.

Ultimamente ha tratado el Consejo de un asunto de relativa trascendencia relacionado con el arrendamiento de tierras, regulando la contratación y con estipulación de plazos. Algo que beneficiará extraordinariamente la pequeña propiedad.

Estas reformas se refieren a los terrenos no forales.

Despacho

El Presidente, después de terminado el Consejo del Directorio, recibió al subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, tratando de asuntos de su departamento.

Se espera al Alto Comisario

En el expreso ascendente de Andalucía se espera la llegada del Alto Comisario en Marruecos, general Aizpuru.

Decreto sobre la exportación de aceites

A propuesta del presidente del Directorio se ha firmado un decreto regulando la exportación de aceites, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero: Desde el día siguiente al de la publicación del presente Real decreto en la «Gaceta», se permitirá por las Aduanas la salida de aceites de oliva, imponiéndose un gravámen sobre el aceite exportado en la cuantía siguiente:

Cuando el precio medio de las clases corrientes de aceite de oliva con acidez no superior a cuatro grados, esté comprendido entre 174 y 196 pesetas los cien kilogramos netos en fábrica, se impondrá el gravámen de diez pesetas por quintal métrico exportado.

Pasando el precio del aceite en las condiciones antes mencionadas de 196 pesetas y hasta 218 los cien kilos, corresponderá el gravámen de 20 pesetas por quintal métrico.

Entre 218 y 239 de precio, el gravámen será de 30 pesetas.

De 239 a 260 de precio, el gravámen se elevará a 40 pesetas.

Y para los precios superiores a 260 pesetas, el gravámen será de 50.

Art. 2.° En el sólo caso en que el precio del aceite sea inferior a 174 pesetas, la exportación se podrá efectuar sin gravámen.

Art. 3.° La Junta central de Abastos, con los datos facilitados por el servicio de inspección, comunicará al ministerio de Hacienda, dentro de la última decena de cada mes, los precios de las cotizaciones de aceite en fábrica durante el mes.

Con estos datos, el ministerio de Hacienda fijará el día primero de cada mes los tipos de gravámen correspondientes, y serán publicados en la «Gaceta».

La exportación hasta primero de marzo próximo estará sujeta únicamente al gravámen de 10 pesetas los cien kilos, correspondientes a la clase corriente.

Artículo cuarto. En cualquiera de los casos previstos en los precedentes artículos, se exigirán por las respectivas Aduanas como requisito para permitir la exportación, las correspondientes guías autorizadas por la Junta Central de Abastos.

Por qué no le paga

Ante el juzgado de guardia ha formulado una denuncia el cura párroco de San Torcaz, don Manuel Gijosa, contra el marqués de Santiago, por negarse éste a devolverle varios miles de pesetas que le tiene entregadas a guisa de préstamo.

Se reunió el Supremo

En la reunión que por la mañana celebró el Supremo de Guerra y Marina, estudió los asuntos que figuraban en el avance que publicamos ayer.

La cuestión de los foros

Don Basilio Alvarez fué recibido en palacio por el Monarca.

El Rey le interrogó sobre los foros gallegos.

El señor Alvarez indicó a Su Majestad que era preciso hacer un registro clasificando los foros como trabajo inicial de cualquier solución que haya de darse a cuestión de tan vital interés.

El señor Tormo

Para el acto de toma de posesión de don Andrés Tormo, nuevo presidente del Tribunal Supremo, se han repartido las correspondientes invitaciones.

Una baja en la Grandeza

Ha dejado de pertenecer a la Grandeza de España, el duque de San Pedro de Galatino, quien emprenderá un largo viaje por el extranjero, habiendo también cesado en el cargo de gentil hombre de Cámara.

Un impuesto sobre las apuestas

El alcalde de Madrid señor Alcocer y el gobernador civil duque de Tetuán, han visitado al subsecretario de Hacienda, celebrando una detenida entrevista.

Se sabe que trataron de ponerse de acuerdo acerca del proyectado cobro de impuestos sobre las apuestas que se cruzan en los frontones.

El Rey respeta el bando del gobernador

Durante la tarde paseó el Rey en automóvil por diversas calles de Madrid.

El carruaje del Monarca circulaba con la velocidad moderada que previene el reciente bando publicado por el duque de Tetuán.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona Oriental: La aviación no ha podido realizar vuelos a causa de las nubes que lo impidieron.

Zona Occidental: En la posición de Uad-Laud, se cruzaron disparos entre el enemigo y la guarnición de Regulares.

Como consecuencia del tiroteo resultó muerto un soldado indígena y herido un peninsular.»

De provincias

ALMERIA

Aterrizaje forzoso

Almería 9.—En los campos de Roger del Mar aterrizó violentamente un avión correo francés.

El aparato quedó destrozado. Las personas que lo tripulaban resultaron ilesas.

Una pareja de la benemérita custodia el aparato y la correspondencia.

BARCELONA

Consejo de guerra

Barcelona 9.—El miércoles próximo se celebrará consejo de guerra contra los paisanos Eugenio Alvarez, Amadeo Soler y Martín Suñe, por el delito de insulto a fuerza armada.

Autos de procesamiento

Barcelona 9.—El comandante de infantería don Francisco Pérez Gardel, juez permanente de causas de Capitanía general, ha dictado auto de procesamiento contra los paisanos Leopoldo Martínez, Antonio Debor, Diego Saias y Josquina Almira, como supuestos autores y cómplices del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

CACERES

Un expediente

Cáceres 9.—Por orden del gobernador civil se ha formado expediente contra don Quintín Pulido, recaudador de la Diputación provincial, por haberse descubierto ciertas irregularidades.

CADIZ

Crisis de trabajo

Cádiz 9.—Una comisión de trabajadores, representando a los obreros despedidos de las factorías navales, ha visitado al alcalde para exponerle la precaria situación en que se encuentran numerosas familias a causa de la falta de trabajo.

Los comisionados rogaron al alcalde de la ciudad que se interesara por solucionar la situación crítica en que se encuentran.

El Alto comisario

Algeciras 9.—Llegó a bordo del vapor «Cataluña» el Alto comisario en Marruecos general Aizpuru, continuando en el exprés su viaje a Madrid.

El crucero «Cataluña» quedará en este puerto esperando el regreso del Alto comisario.

JAEN

El reo de muerte

Jaén 9.—Continúan elevándose súplicas de indulto a favor del reo de muerte Juan de Dios Jurado.

Las impresiones son pesimistas, habiéndose perdido las esperanzas de conseguir la gracia.

Las diligencias para la ejecución del reo se llevan a cabo con gran reserva.

TENERIFE

Un crucero alemán

Tenerife 9.—Ha llegado a este puerto el crucero alemán «Berlín».

A la vista del puerto saludó con las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por la plaza y por los buques ingleses de la escuadrilla surta en este puerto.

El general Valles ha estado a bordo del buque almirante de la escuadrilla inglesa cumplimentado al jefe de ella.

De Marruecos

El alto comisario, el coronel Ovilo y el delegado de Hacienda

Tetuán 9.—Esta tarde salió a bordo del crucero «Cataluña» el alto comisario para conferenciar con el Directorio.

También marcharán a la península, para coincidir en Madrid con el general Aizpuru, el coronel Ovilo y el delegado de Hacienda don Genaro Valverde.

Llevan para someterlo a conocimiento del Directorio, el proyecto de presupuestos de 1924 a 1925.

El enemigo hostiliza y es dispersado

Melilla 9.—Desde la posición de Casa Fortificada se han hecho disparos de cañón contra el enemigo, que hostilizó un convoy, siendo dispersado.

Desde las posiciones de Tizzi Assa y Principal fueron también cañoneados y puestos en dispersión grupos de rebeldes que hostilizaron también un convoy.

Fuego a bordo

Ceuta 9.—A la altura de Ulat Hauf, se produjo un incendio a bordo del vapor «Isleño».

El buque incendiado se aproximó a Pilliza, donde recibió auxilios.

Después de grandes trabajos pudo extinguirse el fuego sin que ocurrieran desgracias personales. Las bombas funcionaron a bordo incesantemente durante varias horas.

Del extranjero

Los Comités de peritos

París 9.—El segundo comité de peritos no celebrará reunión mañana probablemente porque el presidente se encuentra fuera de París.

También se asegura que las reuniones no serán reanudadas hasta la semana próxima, para esperar la llegada de la primera comisión de peritos.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Aplazamiento de una visita

París 9.—El presidente Poincaré ha recibido esta tarde numerosas visitas que tenía comprometidas con anterioridad.

Por esta causa no pudo recibir al embajador de Alemania que debía haberse presentado hoy.

El príncipe está mejor

Londres 9.—El príncipe de Gales se encuentra muy mejorado.

El parte facultativo últimamente facilitado dice que el príncipe pasó la noche excelentemente. Su estado general ha mejorado mucho. Probablemente podrá levantarse el lunes próximo.

El reconocimiento de los Soviets

Londres 9.—El embajador ruso ha entregado al presidente Mac Donald la respuesta de Rusia al reconocimiento del Gobierno de los Soviets por Inglaterra.

El Gobierno soviet[ista] ofrece solucionar todas las cuestiones que se deriven de dicho reconocimiento.

Promete enviar a Londres un representante con plenos poderes, encargado entre tanto de los negocios a dicho embajador.

Una denuncia

Wáshington 9.—En el Parlamento se ha formulado una denuncia contra Mac Adoow, a quien se acusa de haber recibido 250.000 dólares por imponer su influencia en asuntos petrolíferos de gran importancia.

Parece ser que la denuncia compromete a varias personas de significación y que ha de dar juego en el Parlamento.

En vísperas de elecciones

Wáshington 9.—El Gobierno norteamericano ha enviado una nota de contestación a la que le remitió recientemente el presidente de Honduras, manifestando que los buques norteamericanos seguirán vigilando las costas y que el Gobierno de Wáshington, en vista de lo solicitado, no permitirá a nadie que ocupe el Poder en dicho Estado anticonstitucionalmente.

Se tienen noticias de que se han roto las hostilidades entre los elementos en pugna para las próximas luchas electorales, habiéndose registrado algunos incidentes, de los que se desconocen detalles.

La situación en Honduras

New York 9.—El crucero norteamericano «Hirhkie», recibió estando en alta mar un radiograma del Gobierno de Wáshington ordenando al capitán de dicho buque que marche inmediatamente con rumbo a Amapala (Honduras), para proteger la vida y propiedades de los extranjeros allí residentes.

Una tragedia por motivos electorales.—Las mujeres en acción

Nueva York 9.—En el Estado de Palmetre, el alcalde Meyer, tenía resentimientos políticos con la señora Clarek.

Esta había sido derrotada por el señor Meyer, discutieron acaloradamente sobre cuestiones políticas, agriándose especialmente la discusión al tratar de las causas de la derrota de la señora.

Esta sacó un revolver y disparó contra el alcalde, hiriéndolo.

Este, en vista de la agresión de que había sido víctima, disparó a su vez contra la señora Clarek, matándola.

Al ver muerta a su madre, dos hijas de la señora Clark la emprendieron a tiros con el alcalde, hasta matarlo.

A Blasco Ibáñez le ofrecen un dineral porque defienda con sus escritos la independencia de Filipinas

Nueva York 9.—Se reciben noticias de Manila participando que el escritor español don Vicente Blasco Ibáñez, que se encuentra en Filipinas, ha recibido una oferta de 500.000 dólares a cambio de que escriba unos artículos en defensa de la independencia de aquellas islas.

Los revolucionarios, aprietan

Nueva York 9.—Según participan de Veracruz, las fuerzas revolucionarias se han apoderado de Erizabar y Córdoba.

Parece ser que los jefes revolucionarios han obtenido refuerzos.

En Veracruz, en vista de la situación, se ha declarado el estado de guerra.

La apertura del Parlamento

Santiago de Chile 9.—El nuevo Gobierno tiene anunciado el comienzo de sus tareas parlamentarias para pasado mañana.

La Reina de Suecia

Stokolmo 9.-Ha experimentado una gran mejoría en su dolencia la Reina de Suecia.

Los médicos que la asisten han aconsejado a la augusta enferma que haga una vida de reposo, cambiando de clima y con sujeción a un régimen alimenticio especial.

Los gastos del ejército americano de ocupación

Berlín 9.—La comisión de reparaciones ha fijado en 1.700.800.000 marcos, los gastos del ejército americano de ocupación.

La comisión acordó proponer que dichos gastos se paguen por Alemania en doce anualidades.

Los gastos de ocupación

Berlín 9.—El Reich ha acordado seguir pagando los gastos de ocupación del territorio del Ruhr.

También se han aprobado por el Reich las reformas electorales.

Las próximas elecciones

Roma 9.—El jefe de los liberales izquierdistas ha comunicado al presidente Mussolini que las fuerzas políticas que representa están dispuestas a apoyar al Gobierno en las próximas elecciones.

Maiz del país, clase superior, se vende en los almacenes de cereales de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Córdoba.—Teléfono, número 43.

CAFE "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

Visitad EL METRO y comprad cuanto puedan que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Precios libres para el entrador desde el 6 de Febrero de 1924.—Ganado vacuno: de 3'07 ptas.—Terneras: a 3'37. Lanar y cabrío: 2'13.

Precios de cotización del día 7 de Febrero hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'54 ptas.—Id. sin id., 4'80.—Ternera con hueso, 3.80.—Id. sin id., 5.20.—Machos, 2'86.

Pedid cerveza
"EL AGUILA"

Saiz y Martínez
Almacenistas importadores de cafés
CORDOBA

SIFILIS
Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos
NEOCRON
Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados. Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

MANUEL CASANOVA
Almacenista de coloniales, bacalaos, cafés, conservas
Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.° Sección detall. Servicio a domicilio

"LA FABRIL CORDOBESA„
Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez, Vázquez y Compañía S. en C.
Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono 564.—Córdoba

Tejada y García
Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 9. Córdoba

Pedro López e Hijos
APARTADO NUM. 7 BANQUEROS TELÉFONO NUM. 34 CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Hierros y Aceros
CARBON para fragua 1.ª calidad a 4 pesetas quintal
Maquinaria Agrícola
Ferretería y herramientas
Oxígeno para soldadura autógena
Muelles para carruajes
Papel de fumar "Nikola„
ROSES Y BUSTILLO
Avenida de Canalejas, 8

JOSE GONZALEZ
SUCESOR DE GONZALEZ HERMANOS
GRAN CAPITAN, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO LAFARGE BLANCO	a Ptas.	215	tonelada
„ LAFARE GRIS	„ „	200	„
„ PULPO	„ „	145	„
„ IBERIA	„ „	145	„
„ RAPIDO	„ „	130	„
„ CANGREJO	„ „	150	„
„ EL LEON	„ „	145	„
„ LANDFORT	„ „	158	„

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

GRAN TEATRO.— Compañía de zarzuela y opereta de Luis Ballester

Funciones para hoy domingo 10 de Febrero de 1924

A las cinco y media de la tarde.—La zarzuela en un acto y dos cuadros, de Ramos Martín, música del maestro Guerrero, La Alsaciana.—Ultima y definitiva representación del grandioso éxito de los mismos autores, La Monteríe.

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Ultima y definitiva representación de la aplaudidísima opereta en tres actos, de Paso y González del Toro, música del insigne maestro Pablo Luna, titulada Benamor. Presentación lujosísima. Extraordinario éxito.

SALON RAMIREZ.— Grandes funciones para hoy domingo 10 de Febrero de 1924.

Secciones desde las cuatro de la tarde con extraordinario programa y estreno de la película por Pat y Patachon «Veraneo de estudiantes».

A las once y media, Sección especial.—La astracanada turca en tres cuadros, un sueño y una curda, de José de Castro Carretero y Vidriet, El Harén de Mojama.

Mañana despedida de la Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CENTIMOS INSERCION

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Unico Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos. Ramírez Arellano 7. Córdoba.

Muchacho.—Se necesita en la Librería Luque.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria; internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se reparten tierras para melones en terrenos junto a la casilla del telégrafo del campo de La Verdad.—Informarán en la calle del Realejo, número 66 (despacho).

Vendo en 9.000 pesetas acreditada farmacia en pueblo importante de la provincia. Para informes en esta administración

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas. Idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Bachillerato. Internado inmejorable. Pídanse informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se venden unas puertas completamente nuevas de 2,60 alto por 1,25 ancho y un postigo de 0,60 alto por 0,50 ancho. Razón Sevilla sin número, carpintería.

Se vende un motor de gasolina, seminuevo, marca «Continental» 3 H. P. Para tratar Trenas y Fernández, Alfonso XIII, 6.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda por meses o por años local propio para garage, cochera o cosa análoga, con vivienda y además se venden utensilios propios para fábricas de jabón, con su correspondiente caldera. Para tratar Ribera, 43, todos los días a todas horas.

Antonio Franco, pintor. Zamorano, número 6. Córdoba.

Se vende papel viejo. Razón en esta administración.

Se desea matrimonio sin hijos, para poterros; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Céspedes, 9.

Se venden un boquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar: Pérez Galdós, número 6.

Carbón de encina, se vende al precio de 2,25 arroba. Para pedidos, Pedro Guarnido, Leiva Aguilar, 5. Se sirve a domicilio al mismo precio.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Se vende o alquila un corralón propio para industria en «Las Margaritas». Razón Lucas Torrelia, 29, bajo.

Se arrienda amplia habitación independiente con mucha luz, propia para [illegible] o a matrimonio sin hijos. Razón [illegible] número, 14.

Si te duelen las muelas,
no tengas ninguna [illegible]
en tomar un Sello Santa,
que el remedio no es tan caro.

Ladrillo [illegible] corriente, hecho a máquina a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, [illegible] Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 10

Un hombre universal

Wilson el pacifista

Ha muerto Wilson y su desaparición física se parece mucho a su eclipse político y a su muerte civil, fraguada pocos años hace. En la hora postrera, en el umbral del más allá, ha conservado la grandeza de los momentos álgidos de su existencia humana y terrena. Día de duelo para la humanidad este de la muerte de Wrodow Wilson.

Discutida ha sido la personalidad de Wilson estos últimos años. A fe que cuando se trate de encontrar una respuesta clara a estas negaciones desprovistas de persuasión, solo se encuentra la oscuridad y la vaguedad como encubridores de los más viejos postulados políticos. Para discutir a Wilson no caben términos medios: o idealista o materialista, o pacifista, o creyente en la guerra. No se explica que los wilsonianos pretendan tremolar en sus manos la antorcha de la civilización excluyendo a Wilson del mundo de este ideal. No, lo que habría que hacer es desnudar, espiritualmente, a esos pretendidos idealistas. A buen seguro, que debajo de las vestiduras liberales encontraríamos la piel del materialismo. Si el idealismo es y ha de ser el método que sostenga y empuje a la civilización, Europa no puede renegar de Wilson, sin negarse a sí misma. La sociedad cristiana está formada en esencia por el mismo fluido doctrinal que irradió en el espíritu del gran muerto. Por las venas del cuerpo de la humanidad actual circula la sangre de ese idealismo como la del cristianismo.

Es Wilson el más universal de los estadistas conocidos. La magnitud de su empresa no halla par ni en los tiempos antiguos ni modernos. Solo es comparable su grandeza a la de los mesías y de los profetas. Los Estados Unidos han ganado para sí esa gloria, aunque no hayan sabido comprender a tiempo, en su totalidad, a su grande hombre; aunque tengan que arrepentirse de este pecado. Quizá el arrepentimiento ha llegado ya. La muerte tiene la triste virtud de provocar en los vivos redentores exámenes de conciencia, sobre todo en los pueblos.

Si la idea pacifista tiene algún valor, como método nada más, para llegar a la realización de un gran ideal, Wilson es el político de esa idea. En contraste con el materialismo desatado y el egoísmo nacionalista, Wilson quiso poner en práctica la utopía de la paz eterna. Mucho antes había revoloteado por la cabeza de algunos pensadores generosos la idea de paz y su escuela la federación universal de naciones. Wilson comprendió que el sentido histórico de la gran guerra consistía en superar el bárbaro derecho del más fuerte y sustituirlo por el de la razón. De ahí su sueño de una Liga de Naciones, pero no como la actual, sino de todas las naciones. La primera que faltó a la cita fué la suya; la patria de Wilson. Y casi simultáneamente sufrió su ensueño generoso diferentes mutilaciones y limitaciones, dictadas e impuestas por sus propios colaboradores y aun por sus compatriotas.

Si en la realidad el esfuerzo de Wilson no fué tan dilatado y fecundo como exigía la eficacia y esperaba el propio autor, es innegable que su huella espiritual es honda y transcendental, histórica. Se anticipó, sin duda, a su tiempo Wilson, y precisamente en esta virtud de anticiparse reside su gloria. Todo genio político suele ser un precursor, y se adelanta a su época. Sin él no sería posible ésta, ni el progreso social. Yo pregunto: ¿qué se habría obtenido de positivo para el bien de la humanidad en la última guerra sin la figura de Wilson? Wilson es el símbolo más deseado de la confiagración, el producto selecto y superior de ella. Los Clemenceau, los Orlando, los Lloyd George, incluso, fueron lo conocido, lo de siempre. Los Bismarck, los Talleyrand, los Gambetta; no añadían idealidad alguna a la causa humana; representaban el nacionalismo, interés particular, historia demasiado humana; figuras de primer orden dentro de su país, de segundo orden consideradas desde el punto universal de todos los países.

JUAN GUIXÉ.

Anoche, en la estación central

El Alto comisario pasa para Madrid

En el expreso de Málaga, y procedente de Algeciras, llegó anoche a Córdoba, de paso para la Corte, el Alto comisario de España en Marruecos, general don Luis Aizpuru.

Le acompañaban sus hijos y los ayudantes.

A la estación central acudió a esperar al general Aizpuru, el gobernador civil general don Rafael Pérez Herrera, con quien conferenció el Alto comisario hasta que partió el expreso para Madrid.

Dijo el general Aizpuru que en Marruecos reinaba tranquilidad completa. Según parece, el objeto del viaje del Alto comisario es celebrar una entrevista con el Directorio e informar sobre la situación general de la zona.

El Alto comisario propónese descansar unos días en Madrid al lado de su familia.

Los precios de la carne

El general señor Pérez Herrera nos manifestó anoche que al facilitarse a los periodistas en el negociado de subsistencias del gobierno civil la relación de los precios de la carne, con arreglo a la tasa, inadvertidamente se había elevado el precio en cincuenta céntimos por kilo, cuando solo es el aumento de treinta céntimos, sobre el precio de la última cotización.

LOCALES

En la madrugada última ha dejado de existir en esta capital don Manuel Pérez Ramírez, persona que por sus excelentes dotes de carácter gozaba de estimación entre sus amistades. Los funerales por su alma se verificarán a las cuatro y media de la tarde de hoy en la parroquial de San Pedro. A la apreciable familia doliente enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Se halla en Córdoba nuestro querido amigo don Guillermo Vizcaíno Herruzo.

Visite usted EL METRO *y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio haga una prueba.*

Las conferencias de anoche

En la Escuela de Veterinaria

En la Escuela de Veterinaria se ha inaugurado el curso de conferencias que ha organizado el Ateneo de este centro docente.

Anoche se verificó el primero de estos actos, estando encargado de la disertación el culto catedrático don José Herrera Sánchez.

La conferencia se celebró en el salón de actos de la escuela, ocupando la presidencia el director, don Gabriel Bellido; los catedráticos don Rafael Castejón, don Rafael Martín y don José Sarazá, y los miembros de la junta directiva del Ateneo.

El salón se hallaba ocupado por la totalidad de los alumnos de veterinaria y la mayoría de otros centros de enseñanza de la capital.

El presidente del Ateneo hizo la presentación del disertante, señor Herrera Sánchez.

Este comienza agradeciendo al presidente del citado centro instructivo las frases de elogio que ha tenido para él al presentarlo ante tan selecto auditorio. Dice que siendo conocido de todos, holgaba toda presentación, a no exigirlo así los deberes de cortesía y diplomacia.

Recuerda en brillantes párrafos los triunfos que el Ateneo ha obtenido desde su fundación, agregando, que los alumnos son los que deben desarrollar estas conferencias.

Acto seguido, el señor Herrera Sánchez pasa a desarrollar el tema de la conferencia; «Generalidades de hernias».

Con gran facilidad y brillantez, el orador demuestra lo impuesto que está en estas cuestiones, explicando detalladamente la analogía que existe entre los estudios veterinarios y la medicina humana.

A continuación, en marcadas frases de tecnicismo acerca del tema que explica, demuestra las dificultades con que tropieza el veterinario para tratar de las hernias, y analiza punto por punto todo cuanto afecta a la citada enfermedad.

Termina mostrando su agradecimiento por habérsele designado para dar la conferencia, y los concurrentes al acto le contestan con una estruendosa salva de aplausos.

El señor Herrera Sánchez fué muy felicitado.

La conferencia del próximo sábado estará a cargo del culto catedrático don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que versará sobre el siguiente tema: «Horizontes profesionales».

A esta conferencia quedan invitados todos los veterinarios de esta capital.

En la Real Academia de Ciencias

En la Real Academia de Ciencias disertó anoche sobre el tema «Córdoba argentina y su cultura», el joven historiógrafo don Miguel A. Paz Crespo.

Hizo la presentación del erudito argentino don José María Rey Díaz, y acto seguido el disertante explanó su asunto con extraordinaria brillantez, mostrando vasta erudición y sus conocimientos de historia y arqueología nada comunes.

Expuso luego datos y noticias muy interesantes sobre la ciudad de Córdoba del Tucumán, sobre su fundación, sobre la hermandad entre aquella capital y la nuestra.

Expresó su deseo de que haya siempre grandes vinculaciones entre una ciudad y la otra y en cuya empresa él desea ejercitarse.

Después, y a preguntar de muchos señores académicos, dió el señor Paz amplísimos detalles de todo el movimiento político, social, literario, religioso y cultural de la República de la Plata.

Fué muy aplaudido y elogiado por toda la concurrencia.

Carta abierta

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Córdoba 9 de febrero de 1924.

Señor director de LA VOZ.—Presente.

Nuestro querido amigo y compañero: A usted, por haber acogido la noticia en su digno periódico, y al público de Córdoba, por la simpatía con que de antemano había recibido nuestro intento, debemos una sencilla explicación del por qué no se ha estrenado en el Cine Ramírez la obrita teatral que habíamos anunciado.

Hace unos días, el director de la compañía que actúa en el Cine, señor Codeso, nos había pedido indistinta e insistentemente una «cosita» de costumbres locales para que su dicha compañía la estrenase.

Puestos de acuerdo los infrascriptos, «perpetramos» un disparate cómico titulado «Las cosas de don Manué», cuyo libreto fué leído al señor Codeso y al empresario del mencionado Salón, siendo acogido con un cariño y una benevolencia que no merecemos. A la lectura asistió también, expresamente invitado, un don Manuel cordobés, a quien los «corifeos» que constantemente le rodean, habían dicho que en la obra «nos metíamos» con él.

Este don Manuel de Córdoba, hombre muy comprensivo y que no se asusta de nada, no sólo aprobó y rió nuestra obra, sino que tuvo la galantería de convidarnos a unas cervezas del señor marqués de la Mota, porque el día de la lectura era domingo y queríamos todos ser respetuosos con lo estatuído...

Encantados cómicos, empresa y autores, «Las cosas de don Manué» se pusieron en ensayo e iba a verificarse éste el viernes anterior, cuando nos vimos sorprendidos con la noticia del «boicottage» que habían anunciado a la empresa del Gran Cine unos señores que sin duda les pasó lo que a la vieja del cuento, por cuanto «sotto voce» iban diciendo por todas partes: ¡España y P. León! *¿no ses meteis con nosotros...?*

No nos hablamos metido con ellos, ni nos meteremos jamás, porque carecen de relieve, aunque estén sobrados de una dignidad que nadie ha puesto en duda ni había intentado lastimar.

«Las cosas de don Manué» no se estrenan en el Gran Cine; pero se publicarán en cualquier periódico para que se vea la injustificada susceptibilidad de los que tienen todavía suficiente influencia para coartar la libertad del pensamiento escénico.

Muy sinceramente agradecidos a usted, sus atentos amigos y compañeros que estrechan su mano,

Julio B. Muñoz.—P. León.

CRONICA DE TEATROS

Reposición de "El Duquesito„ en el Gran Teatro

En nuestro primer coliseo verificóse anoche la reposición de la opereta en tres actos «El Duquesito o la Corte de Versalles», obra que se hizo célebre la temporada anterior en la cartelera de Madrid y que representóse después, de triunfo en triunfo, en la mayoría de los escenarios de provincias.

No hemos, por tanto, de hablar del libro de Luis Pascual Frutos, que tiene algo de interesante, y que no es la leyenda persa de «Benamor» o la grosera bufonería de cualquier revista de las que tanto agradan ahora. Ni de la partitura, bellísima e inspirada, como del maestro Vives, «nuestro músico», partitura que acusa el gran temperamento artístico que distingue al genial autor de «Doña Francisquita». No.

Sí hemos de decir que la compañía de Luis Ballester presentó la obra de manera irreprochable. Fué un verdadero «estreno», que agradó al público, que gusta de operetas de color, de belleza y de plasticidad, como «El Duquesito».

Muchos números fueron bisados, y algunos—como la canción del segundo acto—agradó en extremo a la concurrencia, a pesar de que, dicho sea ajustándose a la verdad, el coro no lo había ensayado muy bien.

No obstante, el público estuvo frío, muy frío, como el tiempo. No nos explicamos esta indiferencia ante obras de tanto relieve como las que lleva representadas esta compañía, cuando a veces aplaude y exterioriza su aprobación con números francamente «pateables».

La presentación, como ya decimos, espléndida. Y el decorado de mucho gusto.

En el reparto distinguióse en primer término la señorita Mir, que hizo un Duquesito admirable. Esta deliciosa artista encarna en todos los papeles maravillosamente. Además tiene un timbre de voz que subyuga. Nos gustó anoche muchísimo. ¡Vaya un Duquesito! La señora Peris, en su papel de Diana de Nevers, agradó mucho. La señora Peris une a su belleza y hermosura, excepcionales aptitudes para el arte, y una voz excelente y bien timbrada, que emite con suma facilidad. Monísima, como siempre, la señorita Serrano. Muy bien, muy en carácter y muy «dentro» de su papel, la señorita González.

El señor Ballester, agradó. Es un buen actor, pero a veces exagera la nota. El señor Miranda, a no ser por el sombrero que sacó a escena, que no se ajustaba bien a su cabeza, hubiese triunfado. Los demás, muy discretos.

El director de orquesta y los profesores, muy acertados.

***

En la función de esta tarde se pondrá en escena la popular zarzuela «La Alsaciana», libro de Ramos Martín y música del maestro Guerrero. Y por tercera vez, representación de «La Montería».

Por la noche, «Benamor», la espléndida opereta, con música del gran maestro Luna.

***

El viernes terminará su actuación la compañía de Ballester, para dejar paso a la compañía de Rambal, que presentará sus dramas policíacos.

Se anuncia también para muy en breve, la compañía argentina de River de Rosas, cuya reciente actuación en Apolo de Madrid ha constituído uno de los mayores acontecimientos teatrales de la actual temporada.

Beneficio del señor Codeso, en el Salón Ramírez

Con la graciosa comedia de Carlos Arniches, «Es mi hombre», celebró anoche su función de beneficio el gracioso actor cómico Manolo Codeso, a la vez director de la compañía de su nombre.

Es lástima que lo intempestivo de la noche, impidiera al público concurrir a la función en el número que hubiera sido de desear.

El beneficiado bordó su papel, demostrando, una vez más, sus excelentes dotes artísticas y su gracia inimitable, secundándole, eficazmente, el resto de la compañía.

El público premió con estruendosos aplausos la labor formidable del maestro en el arte de hacer reír, aplausos que nosotros tributamos desde estas columnas al simpático actor, a quien felicitamos.

Se estrenó anoche una obrita llamada «El Harén de Mojama».

Su autor hizo bien en bautizarla con el nombre de astracanada turca, porque la obra no puede ser más deficiente.

Cuatro chistes del género rebuscado y nada más, porque sonó la una y se bajó el telón y aquí paz y después... el público a lo ancho del arroyo.

***

Mañana, en la función de las diez, la compañía Codeso pondrá en escena el «entremés» de nuestro compañero el redactor de «Diario de Córdoba», don Marcelino Durán de Velilla, titulado «Caminito de la Gloria», cuya obra ha de contituir un seguro éxito, a juzgar por las referencias que tenemos de los críticos que han presenciado los ensayos.

Que corone el éxito a estreno, es lo que deseamos al entrañable camarada y que ello le sirva de estímulo para acometer empresas mayores.

"CÓRDOBA LIBRE"

El último número de este popular semanario, publica los siguientes trabajos periodísticos: El ferocarril directo Madrid-Córdoba.—La Mancomunidad andaluza, copia de la interesante moción presentada en la Diputación sevillana, por nuestro paisano don Federico Castejón.—Un pueblo como hay muchos, sátira política de un viajante sin maleta.—Yo tengo un alma, poesía de M. Navarro Reina.—Municipalerías.—Aquí no pasa nada.—La carretera de Fernán Núñez.—La Córdoba típica, admirable plana artística dedicada a la antigua calle Postrera.—Meditación, por José Arroyo Baena.—La vida en los pueblos.—Plutocracia y yernocracia.—El festival en honor de Molina León.—Las mujeres en los municipios, por R. Viñas.—Deportes y espectáculos.

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M. Sucsal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sucsal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirígirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

Pianolas
Pianos
Autopianos

Los mejores y más baratos.

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autopianos.

Hipólito Lázaro-Fleta

y los más eminentes divos del bello canto, pueden ser oídos en el hogar.

Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Representante de la sucursal

Plazza Hermanos, en Córdoba

en la seguridad de que encontrará el gramófono que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo.

Ventas a plazos:

Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana")

LA "YOST" SIGUE

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.—La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje.-Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

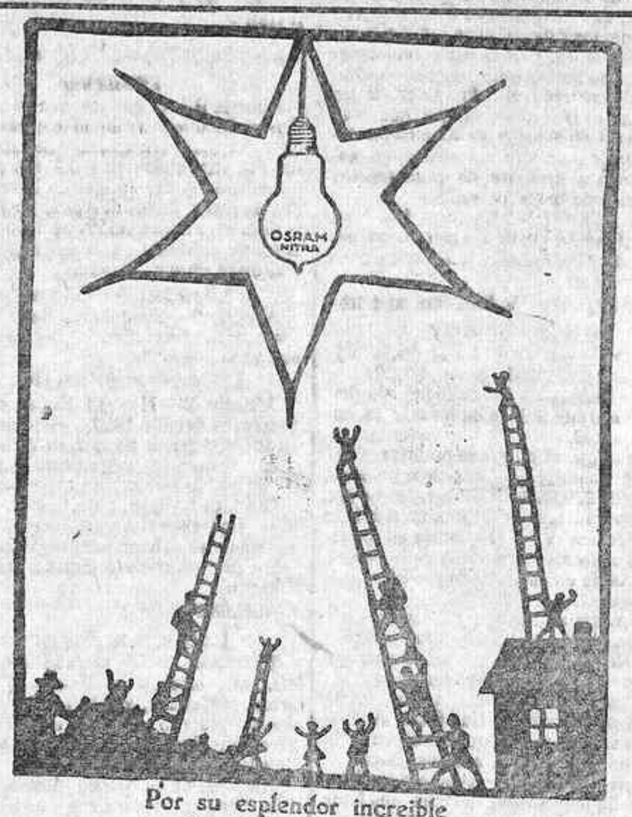

Por su esplendor increíble
ha llegado la Osram-Nitra
hasta hacerse inaccesible.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes lo usan y los propagan porque lo creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Muy respetable señor Boer: *Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la* curación completa *que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de* 64 años, *y eso en el plazo de* ocho meses, *gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método* C. A. BOER: *tan seguro estoy que* los herniados quedarán satisfechos *con el uso de sus aparatos.*

Con esta ocasión se repite de usted atto. ss. ss..,

Antonio Juliana, Reverendo Párroco.

Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al eminente práctico en las siguientes poblaciones:

PUENTE GENIL, lunes 11 Febrero, Hotel España.
MONTILLA, martes 12, Hotel Comercio.
CORDOBA, miércoles 13 y viernes 15, Hotel Simón.
PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, jueves 14, Hotel Francés.
MONTORO, sábado 16, Fonda el Comercio.
ANDUJAR, domingo 17, Fonda La Española.
ECIJA, lunes 18, Fonda La Española.
MARCHENA, martes 19, Fonda del Nene.
MORON, miércoles 20, Fonda La Victoria.
CARMONA, jueves 21, Fonda Méndez.
SEVILLA, viernes 22 y sábado 23, Hotel Simón.

C. A. BOER.-Ortopédico.-Pelayo, 60.-Barcelona

APARATOS perfeccionados del arte médico.
VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.
EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.
OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrocele, varicocele.

Sucesos y denuncias

Menudencias

Por los agentes de la autoridad local se ha dado cuenta a la alcaldía de que a causa de las lluvias y de hallarse obstruída la cloaca, se inundaron anoche los Patios de San Francisco.

También se ha comunicado a la alcaldía que el piso de la calle de Roelas y Plaza de Colón, en la parte que corresponde a la de Reyes Católicos, se halla en malas condiciones para el tránsito público.

Malos tratos

José de Toro Pérez, domiciliado en la calle de Santa Inés, presentó denuncia en la comisaría de vigilancia contra Luis Rodríguez Moya y Andrés Jiménez Ruiz, los cuales le maltrataron.

El denunciante recibió asistencia en la casa de socorro, de erosiones leves en el muslo izquierdo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Derecha.

Detención de un menor

Por la guardia de Seguridad ha sido detenido Marcelino Morge Navas, el cual pedía anoche la caridad pública en la calle de Gondomar.

El detenido ha sido puesto a disposición del gobernador.

Defunción y sepelio

En el Sanatorio del doctor Luque, donde le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, ha dejado de existir don José Partido Torres, antiguo y laborioso empleado de nuestro querido amigo don José Camacho y Castillejo.

En la parroquia de San Nicolás de la Villa se ha celebrado el solemne funeral en sufragio de su alma, asistiendo numeroso duelo y actuando una numerosa capilla vocal, que cantó las lecciones del Oficio de difuntos.

Ocuparon la presidencia don José Camacho y Castillejo, don José Santos Jiménez, don Francisco Montoro y algunos compañeros del finado.

El señor Camacho Castillejo, que profesaba gran cariño a su antiguo operario por su fidelidad y celo en el ejercicio que, durante largo número de años había demostrado, ha sufragado de su peculio particular cuantos gastos se han originado desde que el infortunado empleado cayó enfermo.

Su cadáver fué inhumado en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Descanse en paz el alma del señor Partido Torres y enviamos a la familia doliente nuestro pésame más sentido.

Negocio mercantil

sin competencia, con exclusiva para Córdoba y su provincia, se traspasa a prueba; beneficio mensual 680 pesetas. Precio pesetas 3.500.

Informes, de once a dos.—Morería, 4.

"El Financiero„

Hemos recibido el último número de esta importante revista, cuyo progresivo desarrollo hace de ella una de las primeras de España. En sus números corrientes publica artículos de las mejores firmas de cada especialidad, haciendo agradable y amena la lectura, en contraposición a la pesadez inevitable en las revistas de estas características.

La suscripción de 35 pesetas al año, encuentra tal composición en los números extraordinarios que se reparten a los clientes de esta importante revista, que, comparado con el valor de estos, resulta gratuita aquella.

En demostración de cuanto decimos, vamos a copiar estrictamente el sumario del último número recibido:

Concurso de «El Financiero».—Solución de la crisis industrial algodonera, con premios en metálico para los mejores trabajos premiados.—Las industrias metalúrgicas en 1923, por Alejandro Planas.—Economía financiera y política internacional.—Tiendas reguladoras, mejor que Cooperativas, por Pedro Albaladejo.—Minería y Metalurgia, por Luis Barreiro.—Navegación y construcciones navales.—Ferrocarriles, Avisos oficiales, Ingeniería, Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero.—Vizcaya, por Amadeo II, de Mendiluce.—Notas financieras y mercantiles, Cotizaciones de valores.—Causas de la crisis bancaria de Barcelona.—Crónica de Barcelona, por Ricardo Suárez.—Gran Bretaña, por Santiago Laburda.—Francia, por M. de Montoro.—Argentina, por J. Bellón.—Alemania, por Hernán Boehmo.—Otra factoría ballenera en Francia, por Angel Bernardez.—Procede una reforme de los seguros, por Manuel Hallen.—Guipúzcoa, por Manuel de los Santos.—Burgos, por Armando Ceballos.

Publica además infinidad de datos referentes a dividendos, sorteos, amortizaciones, subastas, concursos, importación y exportación, etc., etc.

Muestrario Tilfanny

(Frente al Hotel Suizo)

La mejor luz

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo 13, Córdoba. Pida catálogo. Se remite gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá.

Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Arrendamiento

Se hace de la casa principal en Córdoba, calle de Pedro López, número 13, con amplias y cómodas habitaciones, salones, jardín, cocheras, cuadras y otras dependencias y abundante agua de pié.

Para tratar de precio y condiciones, darán razón en la misma.

Para Carnaval

Magníficos pañuelos de manila bordados en todos los colores y otros muchos artículos propios para esos días, se han recibido a precios muy limitados en el Comercio de Francisco Hierro.

Continúa la realización de los demás artículos y de muchos retales.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baños ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES.

De venta en Farmacias.

Las rebajas de precios de EL METRO *son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.*

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

Por Decreto de hoy se regula la exportación de aceites y se crea un gravámen sobre la misma

Leyendo la "Gaceta,, de hoy.—Real orden aclaratoria del decreto sobre alquileres.—Comentarios y juicios de la prensa de hoy.—Viena, el país más próspero de Europa.—Don Rafael Altamira renuncia a su cargo de consejero de Instrucción Pública.—El subsecretario del Trabajo, Aunos, dice que un motivo sentimental le obligó a aceptar el cargo, para hacer saber a España que los catalanes son españoles y saben amar la patria única e indivisible.—Loca aventura de dos jóvenes aristócratas.—El Rey firma un decreto regulando la exportación de aceites y creando un gravámen sobre la misma.—Firmas de Hacienda, Trabajo, Gobernación, Marina e Instrucción Pública.

(De la "Agencia Febus,,)

De Madrid

Madrid 9, 15 a 19.

Leyendo la "Gaceta,, de hoy. Aclarando el decreto de alquileres

Entre otras disposiciones que hoy se insertan en la «Gaceta», figura una Real orden aclaratoria del decreto sobre alquileres, en el sentido de que cuando los caseros ejecuten obras que aumenten de valor la tributación de la finca, podrán aumentar la renta al inquilino, distribuyéndose proporcionalmente por el propietario el importe de aumento de la tributación, entre todos los inquilinos, único aumento que se autoriza.

Real orden resolviendo dudas sobre el alcance del artículo cuarto del Real decreto mandando consignar en las escrituras de constitución de sociedades los casos de incompatibilidades.

Disponiendo el ingreso en el cuerpo de Inválidos a varios oficiales y soldados inútiles de la campaña de Africa.

Ampliando al 15 de marzo próximo el plazo dado hasta el 31 de enero último para presentar al director general de Aduanas las reclamaciones y observaciones a la solicitud de algunos fabricantes de harinas de que se pongan en circulación los llamados bonos de exportación.

El escandaloso contrabando de calderilla extranjera

Un periódico de la mañana publica una información en forma de denuncia, sobre el escandaloso contrabando que se realiza en España de calderilla de cobre extranjera, entre la moneda de cobre española, sobre todo, de aquellos países de moneda depreciada. Sobre el asunto, llama el citado periódico la atención de las autoridades.

La princesa de Salms Salms

El día diez es esperada en la Corte la princesa de Salms Salms, que viene a pasar una temporada con los Reyes.

El prólogo de un libro

Un periódico de la mañana inserta el prólogo de un libro de un escritor portugués.

Dicho prólogo está hecho por el general Primo de Rivera. Habla de Mussolini, para decir que era una figura en Italia y conocidísima de toda Europa, antes de organizar el fascio. Cuando formó el partido fascista, la aureola de que gozaba hizo que el Ejército y la Marina se les uniera al movimiento, que representa el orden y la disciplina, y de ahí nace la admiración de este hombre extraordinario. De ello pude cerciorarme en mi reciente viaje a Italia con el Rey, y confirmé el pensamiento de que Mussolini era hombre sobre el cual hacen todas las sublimes cualidades de la raza latina.

España e Italia llevan el camino idéntico y un mismo fin y, por lo mismo, pueblo, Rey, Ejército y Marina, clamaron un día contra los profesionales de la política, que crearon un ambiente falso, de conveniencia individualista, faltos de toda energía, incluso de aquella personal de que blasonaban muchos y amparados en la fuerza ficticia de los caciques rurales, mantenidos solo ante las injusticias y las iniquidades.

España e Italia, cuando hayan purificado su ambiente político, recobrarán en el mundo internacional de la política, el puesto preeminente a que tienen derecho.

El presidente en Palacio

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida, dijo nada a los periodistas.

Presentación de credenciales

Esta mañana al mismo tiempo, estuvieron en Palacio presentando sus cartas credenciales al Rey, los ministros de Suecia y Noruega, acompañados del introductor de embajadores conde de Velle.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana cumplimentaron al Rey los marqueses de la Romana y otras personalidades.

Audiencias del Rey

El Rey recibió hoy en audiencia a los duques de Fernán Núñez y de Bailén, alcalde de Sabadell, marqués de Quintanar, que acompañaba a don Basilio Alvarez; conde de Casteló, ex-ministro Suárez Inclán y a la familia de monsieur Mariné.

Audiencia de la Reina Victoria

La Reina doña Victoria recibió hoy en audiencia a doña Carmen Caballero de Croix... y otras distinguidas damas de la aristocracia.

Propuesta de curatos vacantes

Por el subsecretario de Gracia y Justicia ha sido aprobada la propuesta de los obispos de los curatos vacantes en las diócesis de Granada, Segorbe y otras.

Una petición de los oficiales de Prisiones

Los jefes y oficiales del cuerpo de Prisiones que prestan sus servicios en los partidos judiciales, han solicitado del subsecretario de Gracia y Justicia, que no se les incluya en el reparto comunal, eximiéndoles, por tanto, del pago de arbitrios municipales, por entender que su cargo tiene carácter de militarizado.

De cumplimientos

Esta mañana el nuevo subsecretario del Trabajo, señor Aunos, cumplimentó en la presidencia a los generales vocales del Directorio.

Presentación del personal.—Los catalanes son españoles

En el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria se ha verificado esta mañana a las once, la presentación del alto personal al nuevo subsecretario del Trabajo, señor Aunos. Hizo la presentación el saliente, señor Flores Posadas, quien pronunció un elocuente discurso elogiando las dotes de inteligencia y laboriosidad del nuevo subsecretario señor Aunos y esperaba de él buenas obras, así como que el personal cooperaría eficazmente.

El nuevo subsecretario agradeció mucho los elogios, y ensalzó al saliente Flores Posadas, en la labor meritoria que había realizado.

Dijo que un motivo sentimental le había inducido a aceptar el cargo, cual era, el de que supiera España como los catalanes aman a su patria y por ella se sacrifican, porque se ha de saber, sin ninguna clase de equívocos, que la patria es única e indivisible, y que los catalanes son antes que catalanes españoles, y para dar mayor prueba de nuestro patriotismo, hemos considerado preciso unirnos al esfuerzo patriótico que realiza el Directorio militar, poniendo toda nuestra voluntad y nuestro mejor deseo de servir y ser útil a la patria, en momentos como el presente, de regeneración y renovación de todos los valores.

España sabrá en su día hacer justicia a los que así saben sentir el amor por su patria. Fué muy aplaudido y felicitado por su notable discurso.

Comentarios y juicios de la prensa de hoy

«El Debate» vuelve a tratar de la baja de la peseta y la indiferencia del público, que tiene embotados los sentidos, sin importarle un ardite la baja de los marcos, coronas y francos.

Sin embargo, es un grave problema si no se intenta buscarle una solución, pues sin ello, el problema de los ferrocarriles, no podría resolverse tampoco, y sería inútil la política económica del Directorio en disminuir los gastos ante la moneda en baja, que sería causa de un aumento mayor en el precio de las cosas.

«El Imparcial» se ocupa nuevamente de los marcos alemanes y de la compensación que se debe de hacer a sus tenedores, ya que Alemania trató de justificar que con la desvalorización de su moneda, mantendría su equilibrio económico. En efecto, Alemania no ha sufrido daño alguno, pero sí se lo ha causado con largueza a los españoles.

«El Sol» habla del florecimiento de Viena. Hace un año Austria enviaba sus hijos a los países extranjeros y demandaba socorros ante el hambre que sobre ellos se cernía. Hoy es el país más próspero de Europa, debido a su estabilización de la moneda.

El "Diario Oficial de Guerra,,

En este diario oficial se inserta un decreto por el cual se dispone que todos los reclutas pertenecientes a la Orden de San Juan de Dios, sean destinados a prestar sus servicios en la primera comandancia de Sanidad Militar en las clínicas militares de dementes.

Otra Real orden autorizando a todos los jefes y oficiales para que tomen parte en las carreras de caballos que se celebrarán en los meses de mayo y junio en los hipódromos de Madrid y Aranjuez.

Firmas del Rey

Trabajo.—Reglamento sobre el funcionamiento del Comité y comisión permanente de la Comisaría regia de la exposición Ibero-Americana, que se celebrará en Sevilla.

Nombrando vocal del Instituto de Reformas Sociales a don Arturo Querol y Olmedilla.

Hacienda.—Nombrando en ascenso de escala, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de la Hacienda pública, a don Carlos Vera Díaz, administrador de Propiedades e Impuestos de Segovia.

Nombrando vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Pedro Fernández Ortiz, obrero sindicado designado por los Sindicatos profesionales de dichas minas.

Concediendo una transferencia de crédito para los gastos de entrenamiento de los coches de correos del servicio público.

Estado.—Admitiendo la dimisión del embajador cerca del Rey de Italia, don Francisco Reinoso, y nombrando en substitución al conde de la Viñaza.

Gobernación.—Concediendo la Gran Cruz civil de Beneficencia con distintivo blanco a doña Silvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de Cetina, duquesa de Fernán-Núñez.

Jubilando, por imposibilidad física, a don Isaías García Fernández, jefe de tercera clase del cuerpo de Correos, y concediéndole honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos.

Aprobando el reglamento sobre elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

Marina.—Autorizando la adquisición de trescientas toneladas de carbón Cardiff, con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión de consejero, presentada por don Rafael Altamira.

Nombrando consejeros a don Juan Moya Idigueras, don Juan Zaragüeta y don Felipe Clemente de Diego.

Se regula la exportación de aceites, y se crea un gravámen sobre la misma

Después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar, y dijo a los periodistas:

—Señores, ya empiezo a cumplir el nuevo horario de trabajo.

El Rey—siguió diciendo—ha firmado un decreto regulando la exportación de aceites y creando un gravámen sobre dicha exportación.

Visitas a Primo de Rivera

Esta tarde estuvo en la Presidencia, visitando al general Primo de Rivera, el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido.

También lo hizo el señor Ortega Morejón, pero no pudo verle ni tampoco al general Nouvilas, por quien preguntó, porque ambos generales se hallaban ausentes de dicho centro.

De provincias

ALMERIA

Los reclutas del ejército de la reserva

Almería 9.—El general subsecretario de Guerra ha telegrafiado al capitán general de la región, para que los reclutas de los cuerpos expedicionarios del ejército de la reserva, aprendan la instrucción en las planas mayores de los cuerpos, completándola después en los campos de instrucción de Alicante y Almería, pasando luego al ejército de la reserva creado.

Concurso desierto

Almería 9.—Ha quedado desierto el concurso para el arriendo de las contribuciones de la provincia.

Los veteranos del 20

Almería 9.—Hoy se han despedido los veteranos del año 1920, que tomaron parte en la reconquista de la zona de Melilla.

El coronel del regimiento de la Corona les dirigió una alocución patriótica.

Después las tropas desfilaron, y a la cabeza figuraban los veteranos del año 20, entonándose el himno del regimiento.

Se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército.

BARCELONA

Letrado que acusa

Barcelona 9.—El letrado señor Amat, acusador privado en el sumario sobre los arbitrios de caza, volatería y pesca, ha presentado escrito pidiendo el procesamiento de un alto funcionario municipal y once empleados más de Arbitrios.

Además, en su escrito, dice que el arbitrio sobre los conejos era y es ilegal.

El ex-comisario de policía Casal, detenido

Barcelona 9.—El gerente de la agencia de la calle de Pelayo, detenido ayer por expendición de pasaportes y cédulas falsas, resulta ser el ex-comisario de policía señor Casal, que fué expulsado del cuerpo a virtud de expediente instruído en Valencia.

Un cheque falso

Barcelona 9.—Al intentar hacer efectivo un cheque falso de 50.000 pesetas contra el Banco Alemán Trasatlántico, fué detenido Enrique Sanchiz Martínez.

Cierra y no paga

Barcelona 9.—Manuela Guerrero y veinte y tres artistas más del «music-hall» «Alcázar Español», han presentado denuncia contra los empresarios del mismo, que lo han clausurado sin haberles abonado los sueldos devengados.

Un incidente sin importancia

Barcelona 9.—En las obras del Metropolitano transversal se colocó un anuncio llamando al trabajo a los obreros que lo desearan. Fueron admitidos los que la compañía precisaba, y los que quedaron sin colocación promovieron un incidente, que cortó oportunamente la fuerza pública con su intervención.

Una estafa

Barcelona 9.—Don José Giró ha denunciado a Antonio Sagalina, por haber hecho efectivas unas facturas cuyo importe asciende a tres mil pesetas.

Por amenazas

Barcelona 9.—Un mozo de escuadra llamado Sayens detuvo a Buenaventura Perico, que había amenazado momentos antes a un fabricante llamado Francisco Prat.

LAS PALMAS

La aviación inglesa

Las Palmas 9.—Mañana es esperada en este puerto la aviación inglesa del Atlántico, a la que se unirá la escuadrilla de destroyers del Mediterráneo.

LA CORUÑA

Loca aventura

Coruña 9.—Un vecino de esta ciudad, bien acomodado, padre de una hija de 13 años y tío de una sobrina de 17, las había llevado como alumnas medio pensionistas a un colegio de la clase aristócrata.

El referido señor halló sobre el bufete de su despacho una carta, escrita por las dos jóvenes diciendo que no las buscaran, pues se habían suicidado por cometer una falta inconfesable.

Se hicieron pesquisas acerca del paradero de las citadas jóvenes, viniendo en conocimiento de que habían huido en el tren correo de Madrid, llevándose unos centenares de pesetas. Se han dado órdenes de detenerlas.

LUGO

En libertad

Ribadeo 9.—Ha sido puesto en libertad el secretario del Ayuntamiento de Villaoril, que había ingresado en la cárcel por orden gubernativa.

MALAGA

El general Cano, hijo adoptivo

Málaga 9.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó nombrar hijo adoptivo y preeminente al general gobernador civil, señor Cano.

OVIEDO

No se autoriza el aumento

Oviedo 9.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias para conocer la solicitud de los almacenistas de azúcar de elevar el precio superior al de la tasa, cuya demanda ha sido rechazada por la Junta.

SEVILLA

Consejo de guerra

Sevilla 9.—En el cuartel de la guardia civil se ha celebrado consejo de guerra ordinario contra un guardia civil acusado de violación.

Anciana atropellada

Sevilla 9.—En la calle Altozano, del barrio de Triana, un carro atropelló a la anciana Rosa Hernández, sufriendo lesiones de gran importancia.

El carrero fué detenido por la policía.

Exposició internacional agrícola

Barcelona 9.—El alcalde ha manifestado que van muy adelantados los trabajos para la celebración de la exposición internacional agrícola, a la que concurrirán treinta y cinco naciones.

Dos robos

Sevilla 9.—En el pueblo de Castilblanco durante la pasada noche, se han cometido dos robos. Uno en un almacén, del que los ladrones se llevaron cuarenta pesetas en calderilla, y otro en un estanco, apoderándose de tabaco por valor de cien pesetas.

Hasta ahora no han sido habidos los autores de estos hechos.

Otro robo

Sevilla 9.—En el pueblo de Estepa, durante la pasada noche, fué robada a Josefa Bueno cierta cantidad en metálico, teniéndose sospechas de tres mujeres.

Del extranjero

El nuevo embajador italiano en Rusia

Roma 9.—Se asegura que será nombrado embajador de Italia en la Rusia de los Soviets, el actual embajador de Tokio.

Huelga terminada

Londres 9.—Ha terminado la huelga de marinos alemanes de los barcos surtos en los puertos británicos.

Lo que piden los renanos

Berlín 9.—Los dueños de los territorios ocupados han insistido cerca del canciller Marx para que el Gobierno del Reich acuerde pagar los gastos de ocupación, pues de lo contrario se agravaría el problema y la población sufriría las consecuencias de nuevas medidas.

Un nuevo invento.-Locomotora que funcionará sin carbón

Roma 9—Ha causado excelente impresión que el príncipe heredero con varios miembros del Gobiernos y altas personalidades tomen parte en las pruebas de la nueva locomotora con transformador, que hará innecesario el uso del carbón, porque su fuerza motriz será movida por aire comprimido.

De Hinojosa del Duque

Se ha verificado, solemnemente, la exhumación y traslado del cadáver del bienhechor y nunca bien llorado sacerdote ilustrísimo señor don Francisco P. Romero y Bolloqui, desde el cementerio de esta villa a la iglesia de las Concepcionistas, donde a sus restos se le han dado sepultura.

El acto se celebró el día 3 del corriente mes, acompañando al cadáver numerosísimo público.

Las cintas que pendían del lujoso féretro las llevaban: el delegado gubernativo don José Rodríguez de Hinojosa, el juez de instrucción don Alfonso Rodríguez Drasguet, el alcalde presidente don Felipe Vigara Perea, el sobrino del finado marqués de Casa Hermoso, el sabio jesuita P. Alberto Risco y el maestro nacional don Pedro Cuadrado Aranda.

En la iglesia se cantó la Vigilia, y al día siguiente, allí mismo, celebróse solemnísimo funeral por su alma.

La orquesta que ha actuado en estos actos religiosos ha sido la «Escola Cantorum Carmelitana», de Jerez de la Frontera, formada por treinta y cinco individuos y presidida por el reverendo padre Luis Fernández Cala, que lo ha hecho admirablemente.

***

En la noche del día tres se celebró en el «Teatro Cervantes», de esta localidad, una gran velada organizada por la «Escola Cantorum Carmelitana», de Jerez de la Frontera.

El programa consistió en lo siguiente:

1.° «Marcha heroica», de Schubert, por un sexteto.
2.° «El amanecer», ... solos, de H. Fel... a cuatro voces
3.° «Christus factus est», a cuatro voces y orquesta.
4.° «Salutaris», a cuatro voces y orquesta.
5.° «Amarantina», (fox-trot), por el sexteto.
6.° Representación del sainete titulado «Los mirlos».
7.° «Arco iris», de Borrás, por el sexteto.
8.° «Dormid, mi buen Jesús», villancico a tres voces solas, de B. Frijola.
9.° La «Canción del olvido», de J. Serrano, por el sexteto.
10. Representación del juguete cómico «El número 100».

De la orquesta sobresalieron los señores Mateos, Salvador, Pacheco, López Cepero, Barea, Sales, Martínez Javier y Murmol.

Como excelentes actores se distinguieron los señores Agabo, Asencio, Reyes, Rivera, Gavira y Sales, que escucharon nutridísimas ovaciones.—*Corresponsal.*

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y llena una necesidad.

R. I. ✝ P. A.

SEPTIMO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del Ilmo. señor

D. CARLOS CARBONELL Y MORAND

Que falleció el día 11 de Febrero de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador el día 11 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados así como la solemne de manifiesto a las nueve y el ejercicio de la tarde serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. señor.

Su afligida viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas, lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Pérez Ramírez

Ha fallecido a las dos de la madrugada última, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Dorotea Nieto, su hija doña Cármen, hijo político don Manuel Roldán Muñoz, hermanos don Angel, don Antonio y doña María Jesús, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy domingo a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Crónica financiera de Madrid

El Consejo Superior Ferroviario.—Las emisiones del Tesoro.—Semana bursátil

Se ha publicado el tan esperado Real decreto sobre el régimen ferroviario, disposición que nos abstenemos de comentar, toda vez que no supone la solución del problema, sino unas medidas previas para llegar al definitivo plan de ordenación.

Por decreto de 31 de enero pasado, el Directorio se limita a crear un Consejo Superior de Ferrocarriles, el cual informará acerca del proyecto ya formulado de nuevo régimen ferroviario, proponiendo las soluciones que considere oportunas, que habrán de ser aprobadas por el Poder público antes de ser ejecutadas por el Consejo.

Mientras y hasta que se implante la legislación definitiva, se mantiene el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas y el anticipo reintegrable para acrecentar las primas y haberes del personal de las compañías, pero reduciéndose mensualmente de un modo progresivo por dozavas partes, sin que por esta causa reduzcan las empresas los jornales o haberes de sus empleados.

Esperamos, pues, que se dicte la resolución definitiva que a juzgar por los planes fijados en el Real decreto habrá de publicarse en la segunda quincena de marzo y para entonces, deseamos que nuestro juicio pueda ser favorable.

***

Cuando estas líneas se publiquen, ya se sabrá el resultado de la operación de renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen el día 4 del actual.

Nuestra impresión sigue siendo optimista; es decir, que tan solo se presentarán al reembolso por cantidades de alguna consideración, en aquellas poblaciones que, como la ciudad condal, atraviesan por un período de crisis industrial. Por otra parte, la cuantía de la nueva emisión que habrá de ser igual al valor del reembolso, será cubierta rápidamente, ya que los nuevos títulos son ventajosos para el capital por corresponderles un 5,33 por 100 de interés líquido anual y por ser pignorables en el Banco de España, hasta el 90 por 100 de su valor.

No obstante, hemos de insistir en que el éxito fácil de estas operaciones, no deben hacer olvidar a este ni a cualquier Gobierno que podría sucederle, que las emisiones de Tesoros no deben ser fuente de recursos para cubrir las atenciones del presupuesto ordinario, sino que deben tender a la nivelación de éste, proporcionando los gastos a los ingresos, evitando así el déficit, que en el ejercicio 1923 24 alcanzó una cifra real de cerca de 700 millones de pesetas.

Para ello no hay por hoy, otra solución más lógica y más hacedera que la reducción de los gastos de Guerra en Marruecos y anticipos a los ferrocarriles (ya iniciada esta última, como anteriormente decimos). Solamente por los tres conceptos expresados gastamos mil doscientos millones de pesetas anuales, y mientras esta cifra no se reduzca grandemente, no siendo posible aumentar en la medida que ... posible ... tributos, no podrá ... el déficit exije los ... y serán ... para nivelarse el presupuesto ... necesarias las emisiones de obligaciones del Tesoro, en plazos casi previstos de antemano.

***

Persiste la paralización en los negocios bursátiles. Las dificultades que la producción industrial encuentra en Europa entera, la disminución del número de obreros y horas de trabajo, originan la progresiva limitación de los transportes del capital.

Las acciones ferroviarias, que habían reaccionado bastante en espera de la solución anunciada, al conocerse el decreto citado, bajan nuevamente a 300 y 304 Alicantes y Nortes, respectivamente.

Desvanecidos los recelos que inspiró a algunos la subida de los laboristas al Poder, la libra pasa de 32.22 a 32,71, y aun es posible que continúe su auge, ya que el dólar está a 7,90.

La reacción de 35,60 a 37,20 que ofrece el franco, es debida a las decisiones del Gobierno francés en orden a la restricción de las importaciones mediante recargos arancelarios que habrán de ser de doble efecto, ya que, después de estabilizado el franco, los productos de tales impuestos contribuirán a equilibrar el presupuesto. Igualmente han sido eficaces las persecuciones de los especuladores, y lo serán, aún más, las economías proyectadas.

Arturo Pérez Camarero.

En la carretera de Sevilla

Un hombre herido

Esta mañana marchaba subido en una caballería, por la carretera de Sevilla, un sujeto llamado Gerónimo Vaca Espejo. Pasó cerca el tanque de Obras Públicas que se dedica al arreglo de dicha carretera, y la caballería se asustó, emprendiendo veloz carrera. En la huída dejó caer al ginete, que quedó en tierra sin sentido a consecuencia del fuerte golpe recibido.

Por varias personas se le prestó auxilio, trasladándose a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia procedió a asistirlo de una herida contusa en el frontal y erosiones en el pómulo izquierdo y varias partes del cuerpo.

Después marchó a su domicilio, casa número 7 de la calle Postrera.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado respectivo a los efectos consiguientes.

Cartas ciudadanas

El precio de la carne ha subido: esto no será un secreto para nadie, principalmente para los débiles de estómago y para los enfermos que no deben, por prescripción facultativa, alimentarse con otra cosa que con un caldo clarito.

Y tan clarito, porque la carne, con el precio que ha alcanzado, ya no se ve sino en las mesas de primera.

Hace pocos días subió de precio el aceite y el democrático bacalao no quiso esperar.

Las existencias que había almacenadas y que costaron otro precio más inferior, tomaron las alturas, envidiosos de los precios de otros artículos de primera necesidad y actualmente adquieren cotizaciones que no están al alcance de la clase media.

La leche se sostiene a 80 céntimos litro, y no será porque las cabras se alimentan con habas ni otros piensos, pues los campos ofrecen una perspectiva magnífica, hay extraordinaria abundancia de pastos; la leche, por tanto, debe ser vendida a otro precio inferior del que ahora se vende.

La carne por una parte, y el bacalao por otra, son artículos de primera necesidad.

Acudiremos al bacalao, dicen las familias modestas; pero este pescado se cotiza a precio superior a los ingresos de los ciudadanos poco acomodados o sin acomodar y el resumen se hace, dejando de comer.

Menos mal que como vivimos en una época de sustitutivos, la patata sustituye a la carne y al bacalao, y con un lleno abundante de este tubérculo tenemos, si no un alimento nutritivo, una comida que se liquida en poco rato y que a veces ofrece un resultado análogo al agua de Carabaña; así no hay cólicos, ¡qué diablo!

El que no se conforma, es porque no tiene voluntad de hacerlo.

A falta de pan, buenas son tortas, y si faltan en la mesa otros artículos, no hay que olvidar que el sistema de alimentación, por el régimen vegetariano, está muy recomendado.

Acudamos a los espárragos, que por el hecho de ser hijos de la naturaleza, deben de estar baratos.

El espárrago se cría en los campos, con el auxilio de Dios; el hombre, dando un paseo, se le encuentra y sin otra preocupación, lo coje, lo lleva al mercado y lo vende por un precio fabuloso; luego así, por el sistema vegetariano, puede resolverse la alimentación.

Para los ancianos y los enfermos quedan los huevos como recurso; pero como la docena cuesta tres pesetas y 3'50, ya sean de la campiña o de la sierra, el huevo no pueden tolerarlo los estómagos débiles; porque la indigestión del bolsillo repercute en aquel órgano, que vive en completa desazón.

El tocino y sus derivados, han sufrido las consecuencias del alza general que se observa en la mayor parte de los artículos alimenticios.

Hay que hacer honor a la modesta cebolla, que se sostiene en una modesta esfera económica.

¡Viva la cebolla!

Martín Porras.

125 CARTAS

y 125 sobres transparentes, pesetas 1 ... en la Librería Luque. Para demostrar ... se vende barato, nada más elocuen... los números. Ventas solo al conta...

(c) Ministerio de Cultura 2007